



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

**ACTA NÚMERO 16
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
13 DE MARZO DE 2025**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las trece horas con veintiocho minutos, del día trece de marzo de dos mil veinticinco, reunidos en el Centro Cultural Las Lomas ubicado entre las calles Villa Turín y Villa Toscana en la colonia Villanova de nuestro municipio de García, Nuevo León, en uso de la palabra el MDODA. Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal manifestó: "Muy buenas tardes, miembros del Cabido, ciudadanos, amigos, vecinos que nos acompañan en esta sesión de Cabido, estando presentes en el Centro Cultural Las Lomas, ubicado en nuestro municipio de García, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre la primer sesión ordinaria del mes, en términos de lo señalado por los artículos 44 fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y artículo 35, apartado A, fracción tercera, y apartado B, fracción cuarta, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y de más aplicables. Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto el artículo 32 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal".

Expresando el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Con las instrucciones del Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia:

Manuel Guerra Cavazos (presente)
Presidente Municipal

Regidoras y Regidores:

Ma. De Jesús Luna Ruiz (presente)
Juan Ángel Arriaga Cerda (presente)
Gabriela Ivonne Moreno Núñez (presente)
José Mario Cervantes Velázquez (presente)
Andrea Sofía Almaraz Treviño (presente)
Luis Lauro Herrera Bernal (presente)
Alejandra Cruz Sánchez (presente)
Roberto Escamilla García (presente)
Tania Cecilia Vanesa Contreras Cerda (presente)
Liberio Porfirio Hernández (presente)
Irma Penélope López Rangel (presente)
Teresa Michell Martínez Montejano (presente)
Rene García Beltrán (presente)
Diana Luisa Adame Castillo (presente)

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Síndicos:

Cecilia Ochoa Araujo
Arturo De Jesús Tovar Mata

(presente)
(presente)

Sigue expresando el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Presidente Municipal, hay quórum".

Expresando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: "Por lo tanto, siendo las trece horas con treinta minutos, declaro que hay quórum para que los acuerdos que se tomen en esta sesión tengan plena validez"

.....
.....
.....

**SEGUNDO PUNTO
DEL ORDEN DEL DIA**

Expresando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: "Por lo cual, declaro la instalación y apertura de esta sesión ordinaria. Adelante, Secretario".

Acto seguido, el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dio lectura al:

"ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Discusión y en su caso aprobación del acta:

3.1. Acta número 15 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del 26 de febrero del 2025.

- 4. Cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- 5. Informes:

5.1. Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de Enero 2025.

6. Puntos de Acuerdo:

6.1. Punto de acuerdo para otorgar un reconocimiento alusivo a los a quienes combatieron los incendios en el municipio.

41



- 7. Presentación de iniciativas y propuestas.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Gracias Secretario, antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se les concede el uso de la palabra. Al no existir dudas o aclaraciones al respecto, en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado; y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, se somete a votación para su aprobación el presente orden del día, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”. (Con 17 votos a favor).

.....

.....

.....

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Continuando con el punto número tres del orden del día, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión, está a su consideración para su aprobación el acta número quince correspondiente a la segunda sesión ordinaria del veintiséis de febrero del dos mil veinticinco, favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** (Con 17 votos a favor)”

.....

.....

.....

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Manifestando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: “Continuando con el punto número cuatro, el Secretario del Ayuntamiento, envió vía electrónica a fin de informar el cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior en el entendido de que los mismos serán transcritos de forma íntegra en el acta que corresponde. Adelante Secretario”.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, los cuales fueron leídos por el Secretario del Ayuntamiento).

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** expreso: “En fundamento a lo dispuesto en el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se Informa del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento en los términos siguientes:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2025, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 15.	En el desarrollo del punto número 5 relativo a los acuerdos: Se aprobó el punto 5.1 para la Celebración del 174° Aniversario de elevación a Villa del Municipio de García. Así como el punto de acuerdo 5.2 respecto a la modificación de las sedes de sesiones ordinarias.	Se informa que se encuentra: Cumplido.

41

[Firma manuscrita]

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Continuando con el punto número cinco relativo al informe, otorgo el uso de la voz, a la Sindica Primera Cecilia Ochoa Araujo, para que me asista en el desarrollo del punto 5.1.”

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de Enero 2025, el cual fue leído por la Sindica Primera).

“INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES ENERO 2025

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 122,488,978.16	58.78	122,488,978.16	58.78

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

DERECHOS	2,429,419.69	1.17	2,429,419.69	1.17
PRODUCTOS	424,182.00	0.20	424,182.00	0.20
APROVECHAMIENTOS	1,996,417.22	0.96	1,996,417.22	0.96
PARTICIPACIONES	34,396,668.42	16.51	34,396,668.42	16.51
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	0.00	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	33,335,558.66	16.00	33,335,558.66	16.00
FONDO DESCENTRALIZADO	1,488,573.61	0.71	1,488,573.61	0.71
OTRAS APORTACIONES	10,970,089.96	5.26	10,970,089.96	5.26
OTROS	840,094.08	0.40	840,094.08	0.40
FINANCIAMIENTO	-	-	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$ 208,369,981.80	100	208,369,981.80	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 42,591,362.54	67.75	42,591,362.54	67.75
SERVICIOS COMUNITARIOS	4,209,584.21	6.70	4,209,584.21	6.70
DESARROLLO SOCIAL	1,792,089.39	2.85	1,792,089.39	2.85
SEGURIDAD PÚBLICA	-	-	-	-
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	6,825,066.43	10.86	6,825,066.43	10.86
ADQUISICIONES	496,405.23	0.79	496,405.23	0.79
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	-	-	-	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	-	-	-	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,250,702.00	5.17	3,250,702.00	5.17
OTROS	3,701,172.85	5.89	3,701,172.85	5.89
TOTAL EGRESOS	\$ 62,866,382.65	100	62,866,382.65	100

REMANENTE 145,503,599.15 145,503,599.15

RESUMEN ACUMULADO	
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 3,053,581,070
MAS INGRESOS	208,369,982
MENOS EGRESOS	- 62,866,383
SALDO AL 31 DE ENERO DE 2025	\$ 3,252,210,693

INTEGRACIÓN DEL SALDO	
FONDO FIJO	\$ 385,000
BANCOS	145,141,029
INVERSIONES	6,146,886
CUENTAS POR COBRAR	1,034,688
OTROS ACTIVOS	3,516,787,258
CUENTAS POR PAGAR	- 417,284,168
SALDO AL 31 DE ENERO DE 2025	\$ 3,252,210,693

49

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Muchas gracias, síndica. Si algún integrante tiene algún comentario, se le concede el uso de la palabra. Bueno, en ese caso quiero aprovechar para hacer un comentario y agradecer a la ciudadanía por su contribución al impuesto predial. Gracias a esa participación, hemos podido avanzar en el proyecto del presupuesto de ingresos para 2025. Como mencionamos, actualmente contamos con un remanente de 145 millones de pesos, y ya estamos proyectando invertir cerca de 200 millones en un programa exhaustivo de recarpeteo en toda la ciudad. El dinero de nuestra gente está aquí y se va a usar bien. Las finanzas están claras y las cosas van por buen camino. Muy bien. Muchas gracias, síndica.....

**SEXTO PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Concluido lo anterior, continuamos con el punto número seis del orden de día, por lo cual otorgo el uso de la voz, al Secretario del Ayuntamiento, para que me asista en el desarrollo del punto de acuerdo. Adelante Secretario”.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del punto de acuerdo para reconocer a los participantes en la contención de los incendios ocurridos en el Municipio de García, Nuevo León, el cual fue leído por el Secretario del Ayuntamiento).

41

**“AYUNTAMIENTO DE GARCÍA
PRESENTE. -**

MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 13, fracción II y IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León; 2 y 5 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo el siguiente:

ANTECEDENTE

ÚNICO. El pasado 4 de marzo de 2025, el Municipio de García, Nuevo León, enfrentó múltiples incendios que pusieron en riesgo a la población. En respuesta, la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, junto con la Asociación de Bomberos de Nuevo León, desplegaron un operativo ejemplar para salvaguardar a los ciudadanos. En



reconocimiento a su labor, el 10 de marzo de 2025, ambas unidades recibieron una distinción por su esfuerzo y compromiso.

La respuesta ante la emergencia no se limitó a estas instituciones. Servidores públicos de distintas áreas del Municipio participaron activamente en las labores de apoyo, sumándose a ciudadanos voluntarios y representantes del sector privado, quienes fortalecieron los esfuerzos para mitigar la crisis y respaldar a la comunidad de García.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el párrafo quinto del artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2 y 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, disponen que el Municipio es la base de división territorial y de organización política y administrativa del Estado, entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, cuyo gobierno municipal será ejercido por el Ayuntamiento de manera exclusiva.

SEGUNDO. Los artículos 35 apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 13, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, disponen como facultades y obligaciones indelegables del Presidente Municipal, las de iniciar y realizar propuestas sobre los asuntos que son competencia del Ayuntamiento y cumplir y hacer cumplir las leyes, así como los reglamentos y las resoluciones del Ayuntamiento.

TERCERO. El Ayuntamiento es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, constituye el órgano de gobierno responsable del Municipio de García, Nuevo León, para todos los efectos, representará la autoridad superior en el mismo, de conformidad a lo que establece el artículo 2 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.

CUARTO. El reconocimiento público a quienes han contribuido en la atención de emergencias no solo honra su esfuerzo, sino que también fomenta la cultura de la prevención en situaciones de riesgo. Este acto busca resaltar la importancia de una acción conjunta que permita enfrentar desastres naturales, emergencias y cualquier otra contingencia que amenace la seguridad y el bienestar de la población, promoviendo la solidaridad dentro del municipio.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

QUINTO. Que, como se menciona en el antecedente **ÚNICO** del presente punto de acuerdo, el apoyo brindado por los ciudadanos voluntarios y el sector privado fue fundamental para enfrentar la crisis ocasionada por los incendios ocurridos desde el 4 de marzo de 2025 en el Municipio de García. Su valentía, solidaridad y compromiso con la comunidad reflejan el trabajo en conjunto por el bienestar de este Municipio.

En virtud de lo anterior, se propone otorgar un reconocimiento a todos aquellos que participaron en la contención del fuego, destacando su entrega y heroísmo. Esta distinción no solo es un acto de gratitud, sino también un reflejo del compromiso de esta administración con la participación ciudadana y el bienestar colectivo de los ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar la siguiente propuesta de:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba otorgar un reconocimiento a los servidores públicos, ciudadanos voluntarios y miembros de la iniciativa privada que contribuyeron en la atención de los incendios ocurridos en el Municipio de García.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Ayuntamiento, para realizar la entrega de los reconocimientos mencionados en el Acuerdo **PRIMERO**.

TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* y así mismo en la Página Oficial de Internet del Municipio de García, Nuevo León.

**GARCÍA, NUEVO LEÓN, A 13 DE MARZO DE 2025
ATENTAMENTE**

**MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
(RÚBRICA)**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “En este punto, quisiera que hiciéramos énfasis aquí de términos de redacción, que sea reconocimiento a los que contribuyeron, es decir, hacer la referencia a los integrantes de nuestra Administración, miembros de Protección Civil, miembros de bienestar Animal, miembros de la Secretaría de Seguridad Pública, de Participación Ciudadana, así como a ciudadanos, organizaciones, etcétera. El listado se los hacemos llegar para que podamos hacer este reconocimiento como se debe. En lo personal, me toco estar en la línea de batalla. Nos enfrentamos a una situación muy complicada. De hecho, hoy jueves y mañana viernes son días críticos por el tema de incendios, debido a las

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



condiciones atmosféricas y la fuerza de los vientos. Ese día tuvimos ráfagas de viento de más de 100 km/h. No había forma humana de controlar el incendio en ese momento. Ni siquiera se podía acceder. El fuego se propagó rapidísimo, y lo único que nos quedó fue salvaguardar la vida de quienes estaban ahí. Se hicieron evacuaciones, y déjenme decirles que el trabajo fue maratónico y excepcional. En lo que va de estos 160 días de administración, hemos enfrentado más de 600 incendios. Nuestro equipo ha estado para hacerle frente a cada uno de ellos. Ayer mismo tuvimos otro caso, aquí cerca, en Mitras Poniente. Y lamentablemente, seguimos enfrentando incendios provocados. Hemos estado trabajando en esto. El gobernador lo ha mencionado y estamos coordinados con el gobierno del Estado, la Fiscalía, las autoridades federales y nuestra Policía Municipal. Gracias a esto, llevamos 13 detenidos relacionados con estos hechos, y tres de ellos ya están en prisión. Los demás siguen bajo investigación. Vamos a seguir firmes en este combate, no solo en la atención, sino también en la sanción. No podemos permitir que por unos cuantos, la ciudad sufra. Ustedes vieron cómo teníamos un aire limpio y bonito, y ese día se convirtió en algo terrible para toda el área metropolitana. Quiero ser muy claro, el reconocimiento no puede ser solo de palabra o en un papel bonito colgado en la pared. Claro, ese reconocimiento vale mucho, pero nuestros compañeros y compañeras de Protección Civil merecen más. Necesitan que su esfuerzo también se vea reflejado en sus bolsillos. Teníamos paramédicos ganando menos del salario mínimo, y eso no puede ser. Ellos han demostrado lealtad, entrega y compromiso con la ciudad, y lo mínimo que podemos hacer es pagarles bien. Yo quisiera pagarles lo que realmente merecen, porque se merecen todo y un poco más. Pero vamos paso a paso. Ya está quincena dimos la indicación de proyectar un aumento para dignificar sus salarios. Porque no podemos pedirle a alguien que dé todo allá afuera, si en su casa hay carencias. Por eso, su Alcalde junto con el Secretario de Finanzas y todo este equipo hicimos un análisis muy serio y responsable para garantizar que cada paso que damos está respaldado por la suficiencia presupuestaria. Quiero compartirlas que estamos trabajando para mejorar las condiciones de nuestros trabajadores, no solo en salarios, sino también en equipo y herramientas para profesionalizar su trabajo. Además, tuvimos una reunión con el IMSS para buscar cómo darle cobertura médica a los adultos mayores que tenemos en la Secretaría de Servicios Públicos. El año pasado, ocurrió un accidente muy lamentable con gente de Protección Civil donde un compañero perdió la vida, y recién entrando esta administración, nos dimos cuenta de que todavía no se le había pagado la indemnización a su familia. Yo di la indicación para que eso se resolviera, porque no podemos permitir que alguien que dio su vida por la ciudad quede desamparado. Igual, tenemos tránsitos que fueron arrollados y que siguen yendo a la oficina a pedir medicamentos para poder sobrevivir. Eso es inaceptable. La ciudad tiene un compromiso moral y social con esas personas y sus familias. Vamos a seguir trabajando para dignificar sus condiciones laborales, brindarles equipo, herramientas y mejores oportunidades para que puedan hacer su trabajo de la mejor manera. Pero todo es lana. Y conforme vayamos fortaleciendo nuestras finanzas, podremos seguir dando estos pasos para mejorar la vida de quienes le dan todo a la ciudad. Muy bien, antes de proceder a

41



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

la votación para su aprobación, si algún integrante de este Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se le concede el uso de la palabra. No habiendo comentarios, se somete a votación para su aprobación, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**". (Con 17 votos a favor).

**SÉPTIMO PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Continuando con el orden del día, pasamos al siguiente punto de iniciativas y propuestas. Si algún integrante de este ayuntamiento, tiene alguna iniciativa o propuesta, se le concede el uso de la palabra. Adelante Sindico".

El C. **SÍNDICO SEGUNDO ARTURO DE JESÚS TOVAR MATA**, dijo: "Buenas tardes Honorables miembros del Cabildo, hace unos momentos acabamos de aprobar el reconocer una respuesta ejemplar de nuestras instituciones de emergencia, de ciudadanos valientes y del sector privado, todos trabajando incansablemente por un mismo objetivo: proteger a García. Sin embargo, en cada gran esfuerzo colectivo hay quienes marcan la diferencia con su liderazgo y compromiso inquebrantable. Hoy quiero destacar la labor de nuestro Alcalde, quien no solo asumió su responsabilidad como máxima autoridad municipal, sino que estuvo en el frente de la emergencia, coordinando esfuerzos, gestionando recursos y asegurándose de que cada brigadista, cada bombero, cada ciudadano voluntario tuviera el apoyo necesario para enfrentar la crisis. Cuando García más lo necesitó, nuestro alcalde no dudó en estar presente, en actuar con determinación y en demostrar que el servicio público es, ante todo, un compromiso con la gente. Por ello, propongo a este Honorable Cabildo reconocer a nuestro presidente municipal por su invaluable labor y liderazgo en la atención de la emergencia del 4 de marzo del presente año. Que este reconocimiento sea un recordatorio de que la verdadera vocación de servicio se mide en los momentos más difíciles y que, con unidad y determinación, podemos superar cualquier adversidad. Muchas gracias".

41

[Firma manuscrita vertical]

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Muchas gracias. Bueno, quisiera hacer algunos comentarios, pero los dejaré para después de escuchar a los participantes. Continuando con el punto, tiene el uso de la voz la Síndica Primera. Adelante, Síndica".

La C. **SINDICA PRIMERA CECILIA OCHOA ARAUJO**, comento: "Gracias, sumándome al comentario del Síndico, creo que nos has dejado muy claro el tema de la organización pública, Alcalde, en este reconocimiento tan merecido, que a veces nos preguntamos si eres de pilas o cómo te recargas, porque efectivamente lo has dicho y lo has demostrado en cada acción,

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

eres alcalde 24/7. De hecho, muchos de los cuerpos de voluntarios que participaron en todo este acontecimiento, me lo hicieron saber, varios me dijeron textualmente: "El alcalde no se rajó y no nos dejó solos en ningún momento hasta que todo estuviera bajo control." Mandaste traer de todo, y no era solo para uno, eran muchas personas las que estaban ahí. ¿Cómo ibas a dejar a los demás sin ese mismo trato? Son esos pequeños, pero grandes detalles, los que marcan la diferencia en esta administración, y es un orgullo que estés al frente, alcalde. Y bueno, justamente pensando en cómo sí podemos seguir sumando esfuerzos, sabemos que esto es una responsabilidad compartida, no solo de quien encabeza, sino de toda la comunidad. Por ello, me permito hacer esta propuesta enfocada en la prevención de incendios, para que sigamos avanzando en este tema tan importante.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro de la Iniciativa presentada, la cual fue leída por el Síndica Primera).

INICIATIVA GARCÍA SEGURO: PREVENCIÓN Y RESCATE.

ANTECEDENTES

El municipio de García enfrenta un riesgo latente de incendios debido a la acumulación de pastizales secos en lotes baldíos. Esta situación pone en peligro la seguridad de los habitantes, la flora y fauna locales, y la infraestructura urbana e industrial.

41 Objetivo: Implementar un programa, así como reglamento para la atención y sanción en prevención de incendios, en colaboración con empresas establecidas en el municipio, para la limpieza y deshierbe de lotes baldíos sin propietario identificado o cuyos dueños no cumplan con su mantenimiento. Asimismo, establecer sanciones para quienes incumplan con estas obligaciones.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

1. Colaboración Empresarial:

- Se invitará a empresas locales a participar voluntariamente en el mantenimiento de lotes baldíos mediante la limpieza periódica del pasto seco.
- Se asignarán áreas específicas a distintas empresas, quienes podrán coordinarse con el municipio para la programación de actividades.

2. Identificación y Sanciones:

- Se elaborará un censo de lotes baldíos y sus propietarios.
- En caso de que los dueños no realicen el mantenimiento correspondiente, se aplicarán sanciones económicas.

[Firma manuscrita]



mayores. Aprovechando los recursos y la participación activa del sector privado, mientras se establecen mecanismos de cumplimiento y sanciones para los propietarios de lotes baldíos.

Con esta iniciativa, se fomentará una cultura de prevención, respuesta rápida y responsabilidad compartida en beneficio del municipio de García.

**C. CECILIA OCHOA ARAUJO,
SINDICA PRIMERA DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.
(RÚBRICA)".**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Gracias Sindica, tiene el uso de la voz el Regidor Rene".

El C. **REGIDOR RENE GARCÍA BELTRÁN**, comento: "Hola, buenas tardes. ¿Se escucha? Muy bien. Buenas tardes a todos mis vecinos. Se ve muy nutrida la participación el día de hoy. Se agradece bastante. Aprovechando que estamos de este lado de García, en este ejercicio de gobierno abierto, voy a tocar el tema de la movilidad. Aquí se batalla bastante, igual que en todo el municipio, con el confinamiento vial. Platicando con los vecinos aquí de la zona de Mitras Poniente, en sus diferentes sectores, se ven muy difíciles para salir de su domicilio a la Avenida Abraham Lincoln, es un tramo de menos de un kilómetro y se cargan muchos minutos, incluso horas.

Entonces, quisiera que exploremos la mejor alternativa vial para solucionar un poco eso y darle una mejor calidad de vida a los vecinos. Luego ya veremos el tema de Lincoln y todo eso, pero proponen los mismos vecinos un tema de un semáforo que conecte el semáforo y el retorno para Monterrey, al salir aquí antes de Fuerza Civil en la Avenida Lincoln.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Voy a comenzar con las propuestas en orden inverso, aprovechando que está presente el Secretario de Desarrollo Urbano. Traemos varios proyectos que nos van a permitir mejorar la fluidez de la Ciudad, específicamente en este polígono. Uno de los proyectos más importantes es el acceso desde la Avenida Lincoln al centro de García, particularmente el retorno de Santa María. Este retorno proyectado, con flujo continuo del lado derecho, está cerca de la gasolinera, y estamos trabajando en la viabilidad. Se lo estamos pidiendo al desarrollador, y le he solicitado que nos informe sobre el avance, ya que es urgente. Este retorno va a permitir eliminar la bahía de espera que actualmente se encuentra en Santa María, lo cual genera congestión, especialmente en la zona de Lincoln. Esto es lo que provoca el tráfico, sobre todo en las tardes. En cuanto a este tema, Toño, te pido que envíes un equipo hoy mismo para revisar la viabilidad de este retorno con el semáforo, para que, si todo está en orden, podamos coordinar con el desarrollador



41

para avanzar rápidamente, ya que está desarrollando todo el polígono. Además, estamos trabajando en un proyecto que beneficiará a la zona de Las Lomas y Dominio Cumbres. En las conversaciones con los desarrolladores, hemos identificado que uno de los principales problemas al llegar a Escobedo es que las personas deben subir al libramiento, lo cual genera congestión. Para resolver esto, proyectamos la construcción de una rotonda en la curva de Samsara, un poco más hacia acá. Esta rotonda permitirá a los conductores acceder directamente al retorno, lo que facilitará el tránsito hacia Lincoln, el libramiento o el casco de García. Además, la rotonda también será útil para los vehículos que vienen por Lincoln, ya que podrán desacelerar en la entrada del retorno y acceder directamente a la Avenida Prolongación Ruiz Cortines. Esto eliminará los cuellos de botella en la entrada de Las Lomas y permitirá que los residentes de esa zona puedan salir de manera más ágil. En este momento, existe un acceso irregular en la zona, sobre el cual he estado hablando con los desarrolladores para encontrar una solución. Lo que se hará es cerrar ese acceso y habilitar la rotonda, lo cual garantizará una mejor circulación y mayor seguridad, sin accidentes. Para que este proyecto avance, necesito que Antonio haga las gestiones necesarias para asegurarnos de que se lleve a cabo. Otro tema importante es la conexión entre Prolongación Ruiz Cortines y Alejandro de Rodas, específicamente en el tramo de Monterrey. He estado en contacto con el alcalde Adrián y él me ha informado que ya habló con el dueño del Tianguis del automóvil para ver la posibilidad de abrir ese espacio. Aunque este tema depende del municipio de Monterrey, seguiré insistiendo en ello, ya que será de gran ayuda para descongestionar la zona. Haré todo lo posible para que esto avance lo antes posible, y estaré en constante comunicación con el alcalde para asegurar que se logre. También quiero abordar el tema de la Ecovía. Lamentablemente, la planeación de este sistema resultó en la instalación de numerosos semáforos, lo que ha complicado la circulación. Vecinos de Veranda han solicitado la instalación de semáforos, pero mi enfoque está en eliminar obstáculos, no en agregar más. Mi preocupación es que todo el mundo pueda ingresar y salir de manera fluida. Estas obras nos van a beneficiar enormemente en esta zona. Además, se suman los proyectos de banquetas, que sabemos que son una prioridad. Como ya se ha mencionado, se destinarán más de cincuenta millones de pesos para la construcción de banquetas, específicamente en Lincoln y en Prolongación Ruiz Cortines. Esto es esencial para garantizar la seguridad de los peatones, ya que no podemos seguir permitiendo que la gente transite por la carretera sin una infraestructura adecuada. En cuanto a los otros puntos, les informo que las iniciativas que se han planteado serán enviadas a comisión, y someteremos a votación la propuesta del Síndico. ¿Qué prefieren? ¿Votamos primero y luego hago mis comentarios, o hacemos lo contrario?”

La C. **REGIDORA IRMA PENELOPE LÓPEZ RANGEL**, expresó: “En esta iniciativa de banquetas, voy a aprovechar que estamos en iniciativas y peticiones, toda la zona de Mitras Poniente, no sé si este contemplada en este Plan, batalla mucho la gente, por un tema obviamente de vehículos, pero también de movilidad para la gente en silla de ruedas, de



bastones, de andadores, yo pediría que se tome en cuenta toda esta zona de Mitras Poniente, para considerarla en esta inversión de banquetas, no solo por una mira del peatón, si no por una mira de la gente que tiene dificultades de movilidad, porque me a tocado ver gente en silla de ruedas que de plano no puede, no se si esa parte quedo incompleta cuando se entregó la colonia, pero es doloroso ver a gente con dificultades de movilidad o en silla de ruedas que se tiene que trasladar y no puede”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, sigue manifestando: “Se turna a la Comisión de Obras Públicas. Ahorita tengo ya el recurso asignado a dos polígonos. Uno es banquetas sobre la avenida Lincoln y el otro es banquetas sobre prolongación Ruiz Cortínez, yo también quisiera meter banquetas en toda la ciudad, pero obviamente lana es una limitante, pero pasémoslo a la Comisión, para que en el catálogo de obra, hay una estimación de que podemos tener con la proyección presupuestal que ahorita tenemos de recaudación si seguimos con la misma tendencia, vamos a traer cerca de 200 millones de excedentes.

La C. **REGIDORA IRMA PENELOPE LÓPEZ RANGEL**, expresó: “nada más lo que te sobre del presupuesto, nada más lo que te quede”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “ No, no es solo lo que nos sobre, porque me van a decir que nos van a mandar lo que sobre, No, pero en la proyección presupuestal, la administración anterior proyectó 1,500 y gastó 1,900, nosotros proyectamos 2,300 y parece ser que con la ecuación, si todo sigue igual y no pasa nada extraordinario, vamos a traer 2,500; pero no cantemos victoria. vamos a ser conservadores”.

La C. **REGIDORA IRMA PENELOPE LÓPEZ RANGEL**, expresó: “No me exprese bien, que se haga masha con ese remanente”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, expresó: “Ah, claro, finanzas de mamá. Bueno, pasamos al punto votado del compañero síndico y luego llegan los comentarios del tema de Ceci y de lo que comentó ella, ¿Les parece?; Muy bien.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “se somete a votación para su aprobación, de la presente propuesta que presentó el compañero síndico Arturo Tovar, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”. (Con 15 votos a favor).

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** sigue manifestando: “Muchas gracias a todas y a todos. Voy a comentar lo de Ceci y luego llego a un comentario de esto, Lo que ahorita comentaba la compañera síndico hablaba de prevención de los incendios, hablaba de cuerpo de auxiliares, equipo remanente, vamos a pasarlo a la comisión. Pero aquí tuvimos muchos aprendizajes



en esto que nos pasó hace unas semanas, el primer aprendizaje es que no hay recurso, lo voy a decir de otra forma para que no se malentienda, yo prefiero cuando hay un incendio pedir diez PIPAS y solamente ocupar dos que necesitar veinte y solamente tener diez, necesitamos estar todos coordinados, a ese punto, a toda la industria, a toda la industria sin excepción, que transportes Orta, Vitro, Álcali, todos tienen sus cuerpos de bomberos en los diferentes polígonos, todos ellos deben de formar parte de la mesa permanente de protección civil de la ciudad, todos, sin excepción, y si hay un evento, por más pequeño que suceda, prefiero que estén diez cuerpos de bomberos, a que solo tengamos uno y que lo sobrepasen, regreso al incendio anterior, no es que no hayamos tenido la capacidad de fuerza adecuada, no. Eso es una mentira. No había forma humana que detuviera ese incendio por 100 kilómetros por hora, lo único que íbamos a hacer era que algún elemento pudiera incluso perder su vida. No había forma humana de detenerlo, cien kilómetros por hora, era una barbaridad. O sea, préndanle ustedes el carbón y pónganle un abanico al lado. ¿Cómo lo para? Imagínense quemándose maleza todo seco, ¿Cuándo lo paras? No había forma, vamos a hacer esa mesa de coordinación permanente. Les comparto que ayer tuve una reunión precisamente con la gente de Bomberos de Nuevo León. No quisiera adelantar vísperas, pero estoy haciendo mi jale, estoy ahí, algunos de ustedes se acordarán del compromiso que hicimos con la ciudad, estoy luchando por ese compromiso, obviamente siendo responsable por las finanzas de la ciudad, estoy encontrando cómo hacerle para que tengamos más presencia de ellos en nuestro municipio, tenemos el programa de Todos Entramos por García, de hecho, no vi alguno de ustedes. No quisiera decir nombres, pero ojalá vayan al otro que está proyectado en abril. Todos Entramos por García es una vez al mes, aquí aprovecho para invitar a la gente, estuvimos en Hacienda Renacimiento, frontera con Renacimiento, atendimos a este polígono que era una cañada y sacamos basura como si no hubiera un mañana, y vamos a hacerlo así una vez al mes. Es sábado de Todos Entramos por García, viene el primer sábado de abril, lo dejamos ya establecido y ahora vamos a ir a Urbivillas del Prado a rescatar todo ese canal, y así, una vez al mes, vamos a ir atendiendo cada una de las cañadas, cada uno de los lugares que necesitan la intervención masiva, porque te da tristeza que a veces va que el equipo de servicios públicos recoge y a la semana está igual, y ese es el punto al que voy, ojalá y los vea a todos en el sábado Todos Entramos por García. Igualmente aprovecho por invitarlos a todos los presentes que nos acompañan para hacer el Urbivillas del Prado. Yo lo voy a anunciar en mis redes y el sábado 5 de abril Todos Entramos por García, canal de Urbivillas del Prado, vamos a sacar toneladas de basura y vamos a recuperar el polígono, esto de la mano de Mejorando García Contigo, que llega todo nuestro equipo, de hecho, ahorita, ¿en qué colonia están? Santa María, van a tener dos sectores en Santa María y el lunes, ¿en dónde fue? Paseo de las Minas, así es, dos colonias por semana, ¿Qué hacemos? Llegan cinco camiones de volteo, llegan retros, llevan bocas, llega equipo, llega todo el mundo a descacharizar, limpiar y darle una buena limpia a la colonia y dejarla al cien. Y ahí viene la siguiente etapa, estamos a unos días de entregar la Guardia de Protección al Medio Ambiente, el Bienestar Animal y los Seres



Sentientes, quiero informarles que hemos adquirido una unidad para estos temas, de hecho, hemos comprado cuarenta y dos vehículos nuevos y pagados. ¿Por qué los compramos? Porque hemos entendido que arrendar vehículos no es lo más eficiente, salvo en el caso de maquinaria especializada, que sí se arrenda. En el caso de los vehículos utilitarios del día a día, hemos optado por comprarlos directamente. Empezamos rehabilitando vehículos, pero después de varios intentos y al ver que las reparaciones resultaban costosas, hemos decidido cambiar el enfoque y realizar compras de vehículos nuevos, lo cual es más rentable a largo plazo. También se nos presentó la oportunidad de adquirir un lote de vehículos usados en buenas condiciones a un precio razonable, por lo que decidimos aprovecharlo. Sin embargo, el objetivo es asegurar que la ciudad cuente con activos funcionales y eficientes. Respecto a la Unidad de Protección al Medio Ambiente, esta unidad se encargará de atender varias problemáticas, como la recolección de basura en lugares no habilitados, el maltrato animal, y la gestión de vecinos ruidosos. Aún estoy por definir quién será el titular de esta unidad, pero ya tenemos los vehículos, que son carritos MG color arena, y estarán en constante circulación. Cuando haya reportes de ruidos excesivos, la unidad se desplazará a la zona con un medidor de decibeles para levantar un acta correspondiente, en colaboración con Justicia Cívica, hablando de Justicia Cívica, quiero mencionar el tema de los predios privados. Si reciben una notificación relacionada con el cuidado de sus predios, les pido que la atiendan, porque vamos a realizar una serie de exhortos a través de esta área, junto con Desarrollo Urbano y Tesorería. Estas notificaciones no están relacionadas con el desmonte, sino con la limpieza de los predios: retiro de escombros, basura y maleza. Es importante que quede claro que no se permite el corte de árboles, solo se solicita la limpieza. Si no se atiende la notificación, Servicios Públicos se encargará de la limpieza, pero eso conllevará una multa que se sumará al impuesto predial. Esto es necesario para mantener la ciudad limpia y presentable para todos los ciudadanos. También quiero informarles que estamos trabajando en una campaña de recolección de llantas. Sabemos que hay un problema con la acumulación de llantas, y por ello estamos implementando una campaña agresiva. Las llantas serán enviadas a una empresa en Salinas Victoria, que las procesará para reutilizar el caucho en la fabricación de materiales. Esperamos poder enviar cincuenta tráileres de llantas. Ahora bien, me gustaría agradecer al Ayuntamiento por el reconocimiento que me hicieron como alcalde. Es un honor, pero quiero dejar claro que estoy simplemente haciendo mi trabajo. Como alcalde, mi responsabilidad es estar presente en los momentos de crisis, coordinar esfuerzos y resolver problemas. Si en otros lugares no se hacía, eso es una situación ajena, pero aquí estoy, como debe ser. Me comprometo a seguir haciendo mi labor, porque me gusta, y además, me pagan por hacerlo. Aprecio profundamente este reconocimiento, pero mi enfoque seguirá siendo el mismo: hacer mi trabajo con dedicación. Para terminar, quiero compartirles que, en situaciones de emergencia como incendios, me comprometo a estar presente. Si veo un incendio, no dudaré en actuar. Por eso, una de las camionetas que uso tiene un tótem de mil litros de agua y mangueras, para poder enfrentar cualquier situación, les pido que si tienen vehículos adecuados, también los utilicen en caso de emergencia. Esta ciudad ha tenido



problemas con incendios, y todos debemos colaborar para mitigar los daños. Si se necesita apoyo, estoy disponible para resolver el problema de inmediato. El pasado incidente de incendio fue grave, pero gracias al apoyo del Gobernador, Protección Civil del Estado, Bomberos de Nuevo León y varias organizaciones, logramos contener el fuego. Lamentablemente, se perdieron varias fábricas y bodegas, pero pudo haber sido mucho peor. Es por eso que hemos instalado una mesa permanente para continuar trabajando de manera proactiva. Si alguien quiere ser bombero voluntario o participar en Protección Civil como voluntario, ¿por qué lo hago así? Porque los voy a capacitar. Ya solicité a Bomberos Nuevo León que me envíen una capacitación para que realmente se formen como bomberos, y también pedí capacitaciones estatales para que estas personas sepan cómo operar adecuadamente. En los incendios, yo mismo les decía: "Oye, dime qué hacer, no quiero estorbar." Y es que cuando no tienes el conocimiento necesario, es mejor hacerse a un lado y dejar que los expertos actúen. Yo me he capacitado y, aunque aún me falta mucho por aprender, cuento con la información básica para atender situaciones esenciales, y eso mismo es lo que podemos enseñarles. Vamos a formar un cuerpo de voluntarios desde el municipio, bien capacitados, para que cuando surja una situación, tengamos al menos 200 personas listas para apoyarnos y enfrentarla juntos. Esta situación fue muy complicada, estuve directamente con la gente de Protección Civil que lidio con químicos peligrosos, era un escenario donde, si pisabas mal, el fuego te abrazaba las botas y comenzaba a incendiarte los pies, tenías que remojar el área por donde ibas a caminar, avanzar con cuidado y luego deshacer montones de químicos con la pala. Si echabas agua, el fuego se reavivaba porque el químico reaccionaba al contacto con el agua, complicando aún más la situación. Fue un reto, es por ello que invito a todos a tomar las capacitaciones, para que puedan comprender el valor de la labor de los bomberos y de la gente de Protección Civil. Esa es la manera de valorar realmente su esfuerzo y compromiso, viviendo la experiencia, sobre todo en momentos tan complicados. ¿Hay alguna otra iniciativa o propuesta?

El C. **REGIDOR LIBERIO PORFIRIO HERNÁNDEZ**, comento: "En Paraje San José, estamos aislados, la gente está proponiendo que se pueda habilitar una calle, una calle de terracería tal vez, que está en la zona del parque industrial que sale a Lincoln, ya que cuando llueve es intransitable. Y por otro lado, siempre ahí en el retorno a paraje, a veces entran los tráiler y se quedan atorados ahí, la propuesta que muchos vecinos han hecho es que se pusiera un arco antes de entrar a ese retorno, para que ahí indique cierta altura para que no vayan entrando tráileres.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: Ya le había comentado al doctor Ramiro, Dale el seguimiento correspondiente. Y el tema de hacer una conexión, nos comprometimos a darnos una alternativa vial para salir que no fuera Libramiento. Ya estamos trabajando en eso, sé que mi equipo de infraestructura esta semana acudió, porque en dos sesiones más o en una sesión más, vamos a ver cuando estén listos, en el catálogo de obra. ¿Qué es el catálogo de



obra? Qué plaza vamos a invertir, Qué vamos a hacer, A detalle. Entonces les pedí que en este catálogo de obra incluyeran el proyecto de Paraje San José. Entonces, está contemplado el pavimentar un tramo, me comentó mi secretario de infraestructura anoche, precisamente que tuve reunión con él. En la reunión de la comisión se explicará a cada uno con maquetas para que la ciudadanía sepa cuál es la inversión y cómo va a quedar cada una de las obras que vamos a hacer. Al menos en este año. Muy bien.....

**OCTAVO PUNTO
DEL ORDEN DEL DIA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “No habiendo más iniciativas o propuestas, continuamos al punto de asuntos generales; por lo que, si algún integrante de este órgano de Gobierno Municipal tiene algún asunto que exponer o tema que tratar, se les concederá el uso de la palabra, en el orden en que así lo soliciten. La compañera regidora y el compañero regidor”.

La C. **REGIDORA ANDREA SOFÍA ALMARAZ TREVIÑO**, comento: “Buenas tardes Alcalde, compañeros de Cabido, vecinos y público presente. Me permito, no solo en carácter de regidora, sino también como vecina de la zona de Dominio Cumbres y Las Lomas, solicitar respetuosamente un tránsito con horario entre las seis y media AM y las ocho y media AM, de lunes a viernes, entre el cruce de Avenida Jardín de Las Lomas y Prolongación Ruiz Cortines. Así mismo, entre el cruce de Avenida Jardín de Las Lomas y Lincoln. Estos dos puntos son cruces con altas densidades vehiculares, en el horario ya mencionado, y con el apoyo de tránsito se permitiría reducir el caos que se vive en horas clave y proporcionaría una opción más eficiente. Gracias, Alcalde”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Gracias, regidora. Ya hay un oficial de tránsito asignado en la zona, pero verificaré que esté presente en el horario que mencionas. Mientras tanto, te pido que estes en contacto Secretario para asegurar el seguimiento de inmediato con el Doctor Ramiro en cuanto al cruce donde está el OXXO, todos los días, sin excepción, debe haber un elemento de control en ese semáforo y otro en el semáforo opuesto. Esto debe mantenerse al menos mientras concluye la obra que les mencioné, la cual nos beneficiará enormemente al contar con la rotonda. Por lo tanto, Secretario de Desarrollo Urbano, necesito que esta semana, sin falta, tengamos una respuesta clara sobre el avance de esa obra. Adelante, regidora Penélope”.

La C. **REGIDORA IRMA PENELOPE LÓPEZ RANGEL**, expresó: “Muchas gracias, compañeros, buenas tardes, vecinos, bienvenidos; La sesión anterior comentaste, alcalde, acerca de dos programas. El primero, que me parece muy noble, que es el relativo a agentes



de movilidad como una solución al tráfico e incluso, lanzaste prácticamente una convocatoria para quien se quisiera unir. Quisiera solicitártelo respetuosamente, si pudieras indicarme por quién pudiera contactarme, porque he detectado algunos puntos donde me gustaría ponerlos en la mesa ya personal operativo, para que pudieran tomarse en cuenta, a fin de que pudiésemos implementar esta solución, con los lineamientos que tenga que suceder. Y, por otro lado, también la sesión pasada, y hoy lo vuelves a mencionar, lo relativo al catálogo de obra, hay algunos temas en particular que he detectado en campo que tienen que ver con soluciones muy sencillas. Quisiera también solicitarte respetuosamente, si me pudieras indicar con quién puedo coordinarme, para, particularmente nos comentaste plazas, para poderle dejar las peticiones de los vecinos en dos plazas, que, con soluciones muy sencillas, pueden ser, sobre todo, amigables, para que la gente con una movilidad reducida pueda disfrutar de estos espacios públicos. Estos dos temas solamente, contacto con quien operativamente pudiera indicarnos cómo podemos entrarle, cómo podemos canalizar a nuestros vecinos que quieren entrarle al tema de ser agentes de movilidad, y con quién nos ponemos de acuerdo para enriquecer ese catálogo de obras en referencia a las plazas, derivado de peticiones ciudadanas, que, insisto, son sencillas y creo que pueden ser mejoras para estas comunidades, es cuanto”.

41 El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Muchas gracias. Aprovechando que estamos en vivo y que contamos con la presencia de vecinos, quiero invitarlos a formar parte del equipo de auxiliares viales. Actualmente, se han sumado diez personas, pero necesitamos llegar a cincuenta. Si están interesados, pueden acercarse con el Doctor Ramiro González, Director Comisario de Vialidad y Tránsito en el SECOP, para obtener más información y conocer los requisitos. Estamos buscando personal para apoyar en horas pico y mejorar el flujo vehicular en la ciudad, contribuyendo así a la movilidad. Si conocen a alguien interesado en trabajar, esta es una buena oportunidad. El trabajo es exclusivamente en horarios de mayor afluencia, de 4:00 a.m. a 8:00 a.m. y nuevamente durante la hora pico de la tarde, lo que permite a los interesados tener otro empleo o descansar el resto del día”.

La C. **REGIDORA IRMA PENELOPE LÓPEZ RANGEL**, expresó: “Si no tuvieras inconveniente, yo quisiera que autorizaras a comunicarnos con el Doctor David para coordinarnos con el doctor Ramiro a fin de que nos hagan llegar los requisitos, para que de una vez la gente llegue directo”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Los requisitos indispensables para formar parte del equipo de auxiliares viales son no ser extranjero, ser mayor de edad y, por supuesto, tener ganas de trabajar. Es importante dejar muy claro que esta posición no implica funciones de tránsito, ya que un auxiliar únicamente sigue las indicaciones de un elemento de tránsito. No levantan infracciones ni sancionan, su labor es ayudar a dirigir el flujo vehicular, indicando a los conductores cuándo detenerse o avanzar, especialmente en zonas escolares, donde su



apoyo es clave para mejorar la movilidad. Se trata de un perfil básico, pero es necesario que cumplan con algunos requisitos, como contar con su credencial actualizada para poder procesar su pago. Si están interesados, pueden canalizarse a través del doctor David Martínez para obtener más información y dar seguimiento al proceso. Otro tema. El programa en las plazas, tenemos más de cuatrocientos espacios distribuidos en la ciudad, lo que representa miles y miles de metros cuadrados de espacio público. ¿Cómo vamos a abordarlo? Hay varias líneas de acción. La primera, y la más sencilla, es a través del presupuesto de la ciudad. Anoche estuvimos revisando y contamos con alrededor de cincuenta o sesenta millones de pesos que se destinarán a estos espacios. Actualmente, estamos desarrollando un modelo de plazas que queremos replicar en distintos puntos de la ciudad. Todavía no tengo el dato exacto de cuánto costará cada modelo, pero la idea es que, si una plaza cuesta un millón de pesos y tenemos cincuenta millones, podríamos intervenir cincuenta plazas. Por eso, les había solicitado en la sesión anterior que hicieran un scouting para identificar el estado de las plazas: cuáles están en buenas condiciones, cuáles requieren mejoras y cuáles están en condiciones deficientes. Esta información nos permitirá planear y proyectar mejor los trabajos, sabiendo que, aunque no podremos atender el cien por ciento, sí lograremos avanzar significativamente. La segunda línea de acción es a través del presupuesto participativo. Este recurso nos permitirá intervenir espacios específicos en distintos polígonos y mejorar la calidad de vida de las comunidades. Al llegar a una colonia, se toma en cuenta el número de vecinos y se revisa con tesorería cuánto aportaron en su impuesto predial. Por ejemplo, si una colonia aporta dos millones de pesos en impuesto predial, le corresponderían aproximadamente cien mil pesos del presupuesto participativo. Los vecinos decidirán en qué invertir ese recurso, que generalmente se destina a mejorar parques, áreas verdes o infraestructura. La tercera línea de acción consiste en establecer convenios de colaboración con empresas y organizaciones para mejorar los espacios públicos. Vamos a invitar a empresarios de la ciudad para que participen mediante acuerdos que les permitan contribuir a la rehabilitación y mantenimiento de parques y áreas comunes. Por ejemplo, empresas que pronto abrirán sucursales en la ciudad podrían colaborar en la mejora de los espacios cercanos a sus establecimientos como parte de su compromiso social. Para avanzar con estas estrategias, pueden comunicarse con Gustavo Quiroga y David Martínez para que estos proyectos lleguen a toda la ciudadanía y se garantice una participación amplia y equitativa. Si tienen un parque o espacio público que requiere atención, mándenlo. Ya contamos con un equipo de la Dirección de Patrimonio que está recorriendo cada uno de estos espacios y pronto me entregarán un informe detallado. Este informe incluirá fotografías aéreas y de lado, dimensiones, condiciones actuales, si cuenta o no con accesibilidad, y otros aspectos importantes. La meta es trabajar de manera coordinada con todos los regidores y funcionarios para realizar un scouting conjunto y determinar cuáles proyectos deben atenderse primero. En el primer año, nos enfocaremos en los espacios que se encuentran en peores condiciones, y si no logramos atenderlos todos, continuaremos en el siguiente año. Estoy seguro de que, con esta estrategia, lograremos revitalizar nuestra ciudad y mejorar significativamente la

41



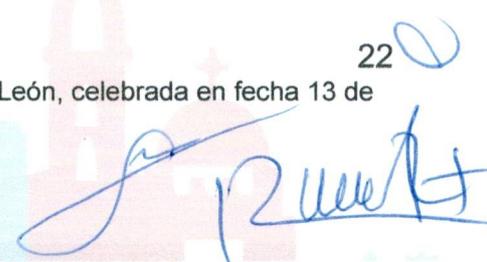
calidad de vida de los ciudadanos. Es cuanto, continuamos con la Regidora Michelle, adelante”.

La C. **REGIDORA TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO**, expresó: “Buenas tardes, muchas gracias. Alcalde, nuestra gente de Rinconada, de Telebachillerato, nos está haciendo una petición que, si podemos apoyar con alguna oficina móvil, ya que nos están comentando que aquí donde imparten clases, están ahorita en un domicilio particular, pero que está en pésimas condiciones, el techo se está cayendo, constantemente tienen que estar cancelando clases porque está muy deficiente el lugar. Nos están pidiendo a ver si podemos poner alguna oficina móvil que les puedan prestar o algún lugar donde ellos puedan estudiar. De hecho, nos dicen que tiene mucha gente que va des Renacimiento hasta Rinconada, porque justo es un escolar de, pues no tiene ningún costo y también se les facilita ir allí a ellos a estudiar. Entonces, nos están pidiendo esta petición, nos dicen que ellos ya cuentan con pizarrones, con bancos, solamente necesitan por mientras un lugar digno donde ellos puedan estar estudiando”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Les propuse a ellos que la ciudad podría colaborar brindándoles un recurso. Me comentaron que ya cuentan con un terreno, y en lugar de ofrecerles una oficina móvil, que tiene una vida útil limitada, lo ideal sería trabajar poco a poco en la construcción de un espacio más adecuado para ellos. La idea sería empezar con un espacio digno, que poco a poco se pueda mejorar y que se proyecte hacia el futuro. Así, la ciudad podría brindarles un apoyo inicial sin necesidad de realizar una inversión directa en una oficina móvil que podría no ser durable a largo plazo. Esto les permitiría avanzar de manera más sostenible y tener un espacio adecuado para sus necesidades. Ya les he comentado esta propuesta, y si están de acuerdo, podríamos comenzar a trabajar en ello”.

La C. **REGIDORA TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO**, expresó: “Sí, de hecho, nos comentaron que el alcalde ya se había acercado, pero sí me comentaron justo esto, de que ellos ya tenían el lugar al lado de la primaria y querían hacer su cuartito digno, pero sí me dijeron que como ahorita estamos en un domicilio que tiene pésimas condiciones, pues sí querían que ellos prestaran un ratito como una oficina, que creo que también les había comentado a ver si tenía un lugar”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Les solicito que verifiquen si hay oficinas en ese lugar, lo ideal sería que podamos conseguirles un espacio digno. Vamos a ver cómo podemos gestionarlo para que tengan un lugar adecuado, aunque sea provisional, hasta que puedan avanzar con su proyecto. Adelante compañera regidora Mara y luego sigue el compañero regidor Juan Arreaga”.





La C. **REGIDORA MA. DE JESÚS LUNA RUIZ**, expresó: Hola, compañeros, vecinos, lo mío, el tema es lo de la basura, en mi colonia, cerca de donde está mi casa, hay un terreno que supuestamente era un área verde, según nos dijo la constructora cuando nos mudamos. Sin embargo, ese terreno fue vendido por un alcalde anterior, pero no sabemos a quién. Hace unas semanas nos dimos cuenta de que empezaron a tirar basura en ese terreno, como llantas y muebles viejos, y no sabemos en qué momento del día, además, en la calle Primavera se están quedando muchos carros de la panadería, ocupando el espacio, y están allí sin moverse, por otro lado, en la calle Jazmín, cerca de la clínica Sor Juana, los carros de las personas que van a consultas están ocupando mucho espacio, lo que impide que otros puedan estacionarse, y pueden decir pues están las banquetas pero están llenas de puestos de tacos y otras cosas, lo que hace difícil que la gente pase por allí. Y por último en la calle Primavera, hay muchos carros estacionados que llevan mucho tiempo allí, y el mecánico dice que nunca vinieron a recogerlos, la gente no quiere ir a buscar esos carros, por la calle Sor Juana que parece que no tiene estacionamiento. Esto está generando muchos problemas para la gente que vive y trabaja allí.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: Primero que nada, quiero aclarar que el municipio no cobra en absoluto por la recolección de escombros, cacharros o cualquier tipo de desecho. Esto es importante para quienes nos están viendo, tanto en persona como a través de las redes. De hecho, tuvimos que tomar la decisión de dejar ir a algunas personas que trabajaban en Servicios Públicos, ya que estaban pidiendo dinero extra por sus servicios, es importante recordar que estos trabajadores ya reciben un sueldo, y estamos comprometidos en mejorar sus condiciones salariales, estoy trabajando para asegurarme de que reciban una compensación justa. Quiero que quede claro que no se debe cobrar por estos servicios, ni por la recolección de basura ni por el retiro de escombros. La recolección de basura es una de las tareas más costosas para la ciudad, nos cuesta más de diez millones de pesos al mes, lo cual es una cantidad significativa. Por lo tanto, no es aceptable que alguien pida dinero adicional para realizar su trabajo. Si alguna persona está haciendo esto, por favor avísenme de inmediato. Es fundamental que respetemos el compromiso que tenemos con la ciudadanía y asegurarnos de que los servicios se brinden de manera adecuada, sin prácticas indebidas.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Igualmente, la gente de Servicios Públicos para eso tienen los camiones, para que se utilicen correctamente. Sin embargo, me gustaría pedirles que seamos conscientes al respecto. Es común que se retiren por decir diez camiones de basura en una colonia, pero luego, a la semana siguiente, se vuelve a acumular la misma cantidad, es importante preguntarnos de dónde viene tanta basura, ya que, si una vecina está generando constantemente estos montones, aunque no es una obligación, sería ideal que cada uno se involucre con la ciudad para poder mantener el orden. En cuanto a los vehículos de la panadería, en la calle Jazmín, de la Clínica San José y de Privada Hidalgo,



les pido que hablen con el Dr. Martínez para coordinar a la gente de Vialidad y Tránsito, se debe colocar una notificación en estos vehículos, y si no se retiran dentro de un tiempo determinado, lamentablemente, se procederá con su remoción. No podemos permitir que nuestras calles estén llenas de vehículos abandonados. Las calles deben ser espacios para transitar con seguridad y comodidad. Por último, quiero hablar sobre la Clínica Paraje San José, que ya está en funcionamiento, es una clínica de primer nivel que ofrece atención a bajo costo para la ciudad, a medida que avancen los días, tendremos más médicos especialistas disponibles, pero ya cuentan con un servicio de primer nivel. Si alguna persona necesita atención médica, puede acudir a la Clínica Paraje, ubicada en la segunda rotonda, esta clínica opera veinticuatro horas al día, los siete días de la semana, y ofrece servicios como consulta médica, urgencias, nutrición, psicología, y más. También cuentan con un ultrasonido disponible, por lo que, si alguien tiene dudas sobre su salud, podrá recibir atención integral. Nuestro objetivo es abrir alrededor de diez clínicas en toda la ciudad para seguir ofreciendo servicios médicos completos y accesibles para todos”.

41

El C. **REGIDOR JUAN ÁNGEL ARRIAGA CERDA**, expresó: “Quisiera retomar el tema de los incendios del 4 de marzo, que duraron tres días. Nuestros síndicos, al igual que usted, alcalde, tomaron las medidas necesarias para abordar la situación. Se ha hablado en muchas ocasiones de esto, pero me gustaría aportar un par de puntos adicionales. Primero, quiero reconocer el esfuerzo de todo el equipo, especialmente de Protección Civil. Contamos con el apoyo del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, y todo el reconocimiento a los compañeros y compañeras involucrados. Sin embargo, si no hubiera habido una pronta respuesta del municipio, el saldo podría haber sido mucho más grave. Gracias a la acción inmediata, logramos tener un saldo blanco, y eso es totalmente atribuible al trabajo conjunto. Ahora, creo que hay un tema pendiente que debemos abordar: el equipamiento de nuestros compañeros y compañeras de Protección Civil. Estoy seguro de que es algo que ya tiene en su agenda, alcalde, y que está en proceso, pero quiero hacer una sugerencia. Conozco a varias personas en otros municipios, incluso en otros países, y sé que existen oportunidades de obtener donaciones o hacer acuerdos para adquirir el equipamiento necesario. Lo que tenemos en García en cuanto a equipos para enfrentar incendios es insuficiente, y este no es un problema que se resuelva solo este año o el próximo. Es algo que afectará a las próximas administraciones también, por el bien de nuestra ciudad y de nuestra gente, creo que es fundamental invertir en estos materiales. Esto no solo beneficiará a las personas que están directamente involucradas en la gestión de emergencias, sino a toda la comunidad a largo plazo y de mi parte, eso es todo, muchas gracias”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Gracias, regidor. Y, si efectivamente, cuando cuentas con más herramientas, el trabajo se facilita, de hecho, quiero reconocer que mi compañero, el alcalde Mauricio Fernández, fue uno de los primeros en actuar de manera rápida, enviándonos siete pipas, que llegaron de inmediato, estas pipas no solo traen agua, sino también motobombas, lo que nos permitió establecer varios frentes de atención en el incendio. Evidentemente, cuando tienes más recursos, el trabajo no se hace necesariamente más fácil, porque sigue siendo un esfuerzo muy arduo, pero sí avanza mucho más rápido y de forma más eficiente, lo que nos permite manejar la situación de una manera más profesional. Ya le he dado



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

la indicación a Tesorería para que compremos el equipo necesario. También hemos hablado en esta mesa sobre buscar un hermanamiento con algunas ciudades de Estados Unidos, lo cual es una excelente oportunidad para intercambiar experiencias y fortalecer nuestra cooperación. Además de los aspectos culturales, ojalá que dentro de ese hermanamiento podamos contar con el apoyo de recursos adicionales, como camiones de bomberos o ambulancias, este es un tema que quiero que tomemos como parte de nuestra agenda en el Ayuntamiento, y les pido, regidor, que nos apoyes para formalizarlo con el Secretario del Ayuntamiento y darle seguimiento a este proceso, ojalá podamos hacer estas gestiones, como por ejemplo en Nuevo Laredo, y, de paso, aprovechar para fortalecer los lazos de nuestra ciudad. He estado en contacto con algunos alcaldes, como el de San Antonio, y con otros de Estados Unidos. Estuvieron muy interesados en el simposio que organizamos al inicio de la administración, donde capacitamos a nuevos servidores públicos. Este tipo de acercamientos y experiencias son muy valiosas y debemos mantenerlos como una agenda continua. En paralelo con estas gestiones, también estamos trabajando en mejorar nuestra infraestructura, como saben, ya hemos adquirido cuatro ambulancias nuevas, y recientemente he autorizado la compra de dos camiones de tres y media, que contarán con equipos básicos como palas, picos y demás herramientas necesarias. Estos camiones permitirán una respuesta más rápida mientras el camión de bomberos se dirige al lugar del incidente, estoy evaluando también la compra de un camión de bomberos, pero siempre asegurándonos de obtenerlo en buenas condiciones a un precio razonable. No queremos equipos que no estén a la altura de lo que necesitamos. Además, también estamos adquiriendo más equipo y uniformes para los bomberos y otros servicios de emergencia. Todo esto va hacia adelante, y espero que podamos avanzar con el hermanamiento con otras ciudades, ya que podría traer beneficios significativos para nuestra ciudad”.....

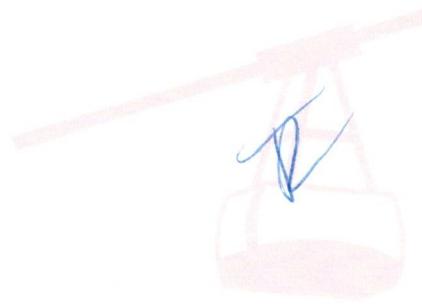
[Firma manuscrita vertical]

**NOVENO PUNTO
DEL ORDEN DEL DIA**

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “No habiendo más asuntos a tratar y agotado el orden del día para la celebración de esta primera sesión ordinaria, se da por clausurada siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos, del mismo día veintiséis de febrero del dos mil veinticinco, me permito declarar validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe”.....

[Firma manuscrita]
**MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN**

[Firma manuscrita]



**MA. DE JESUS LUNA RUIZ
PRIMERA REGIDORA**

**JUAN ANGEL ARRIAGA CERDA
SEGUNDO REGIDOR**

**GABRIELA IVONNE MORENO NUÑEZ
TERCERA REGIDOR**

**JOSE MARIO CERVANTES
VELAZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO
QUINTA REGIDORA**

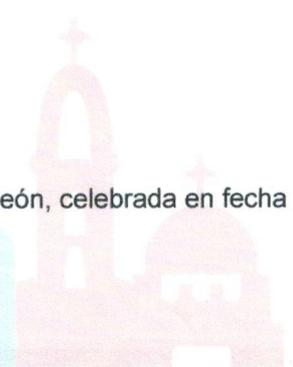
**LUIS LAURO HERRERA BERNAL
SEXTO REGIDOR**

**ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**ROBERTO ESCAMILLA GARCIA
OCTAVO REGIDOR**

**TANIA CECILIA VANESA CONTRERAS
CERDA
NOVENA REGIDORA**

**LIBERIO PORFIRIO HERNANDEZ
DÉCIMO REGIDOR**





**CECILIA OCHOA ARAUJO
SÍNDICA PRIMERA**

**ARTURO DE JESUS TOVAR MATA
SÍNDICO SEGUNDO**

**IRMA PENELOPE LOPEZ RANGEL
DÉCIMA PRIMERA REGIDURIA**

**TERESA MICHELL MARTINEZ
MONTEJANO
DÉCIMA SEGUNDA REGIDURIA**

**RENE GARCÍA BELTRÁN
DÉCIMA TERCERA REGIDURIA**

**DIANA LUISA ADAME CASTILLO
DÉCIMA CUARTA REGIDURIA**

